

DINERO PARA LA PAGA "EXTRA"

- **El Banco de España facilita 50.000 millones de pesetas como línea especial de crédito**

Cincuenta mil millones de pesetas serán facilitados por el Banco de España a la Banca como refuerzo coyuntural a su tesorería. La medida, según el vicepresidente del Banco Garriga Nogués, Javier de la Rosa, está encaminada a que los bancos puedan prestar ayuda a las empresas con vistas a la paga extraordinaria de Navidad, según informa Cifra.

Este dinero será otorgado a la Banca en concepto de línea especial de crédito y será entregado en tres fases, los días 14, 17 y 20 del presente mes, a razón de 20.000 millones para las dos primeras fechas y 10.000 millones para la última. Los préstamos devengarán a favor del Banco de España un interés del 10 por 100 y tendrán un mes de vigencia.

Esta medida resolverá momentáneamente la grave crisis de liquidez por la que atraviesan las empresas. Según estudios de la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas entre el 60 y el 70 por 100 de las mismas no pueden pagar la paga de Navidad.

No obstante, este crédito no resolverá el problema, ya que ha de ser devuelto en el plazo de un mes con lo cual volverán los mismos problemas de liquidez.